

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 681

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 3 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Premios** Universidad de Belgrano a la Creación Artística 2008, que se entregarán entre los días 4 y 15 de septiembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Moisés.** (3.488-D.-08)

Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la entrega de los Premios Universidad de Belgrano a la Creación Artística 2008, a realizarse del 4 al 15 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión se realiza en el marco del 44° aniversario de la fundación de la Universidad de Belgrano. Asimismo, es de destacar que esta convocatoria incluirá obras pictóricas y trabajos fotográficos y en tal sentido tanto los temas, las técnicas y los procedimientos son libres. Por último, es importante resaltar que la curaduría de la muestra estará a cargo de la Dirección de Cultura de la mencionada casa de estudios. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara los Premios Universidad de Belgrano a la Creación Artística 2008, a realizarse entre el 4 y el 15 de septiembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

María C. Moisés.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la entrega de los Premios Universidad de Belgrano a la Creación Artística 2008, a realizarse del 4 al 15 de septiembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la entrega de los Premios Universidad de Belgrano a la Creación Artística 2008, en el marco de los festejos por el 44° aniversario de la fundación de esta casa de estudios, que se realizarán entre los días 4 y 15 de septiembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Claudio M. Morgado. – Mirta A.